



México, D.F., a 27 de febrero de 2014

**DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS**  
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

**PREGUNTA.-** Diputado, preguntarle su opinión, ¿cómo se debe entender esta marcha en Mazatlán? ¿Hay riesgo de que pudiera replicarse en otros estados como Tamaulipas, Michoacán y Durango?

**RESPUESTA.-** Específicamente sobre la captura de este delincuente, lo que debemos decir, primero, es que nadie debe regatear el reconocimiento a las autoridades por la captura de este delincuente.

Segundo, bajo ninguna circunstancia debemos caer en actitudes triunfalistas. Sí fue un paso muy importante, pero la tarea de combate al crimen organizado sigue siendo un pendiente.

El Estado mexicano deberá seguir actuando y todos, desde la responsabilidad que nos corresponde, debemos apoyar este tipo de tareas.

**PREGUNTA.-** Para preguntarle si ya deja el cargo de Presidente de la Cámara de Diputados, cuándo lo deja y si va a solicitar licencia.

**RESPUESTA.-** Existe la posibilidad, como ustedes lo han planteado, de que yo participe, pero no hay una decisión tomada. Lo digo con absoluta claridad.

El presidente del partido, Gustavo Madero, estuvo fuera del país, yo tengo pendiente una plática con él y cuando exista una definición, con todo gusto lo comunicaremos.

No habrá una decisión en esta semana y en este momento no hay una decisión tomada. Estoy concentrado al 100 por ciento en mi responsabilidad como Presidente de la Cámara de Diputados. Ésa es mi tarea y la asumo a cabalidad.

PREGUNTA.- ¿Hasta cuándo esta tarea de Presidente de la Cámara de Diputados?

RESPUESTA.- Mientras no platique con el presidente del partido no habrá cambios. Estoy concentrado al 100 por ciento en mi responsabilidad y la asumo a cabalidad.

PREGUNTA.- Diputado, en la Cámara de Senadores hicieron cambio a esta minuta de la consulta popular, ¿cuándo la recibirán, cuándo empezarán todo esto?

RESPUESTA.- No hemos recibido la minuta, pero en cuanto la recibamos le daremos la máxima prioridad.

PREGUNTA.- ¿Está considerando pedir licencia, en el caso de la presidencia de la Mesa Directiva y su interés en irse a la secretaría general del partido? ¿Está pensando en pedir licencia? Le preguntaría y, si me permite, le agrego el siguiente tema:

Ya se acabó prácticamente este mes y no llegaron las reformas secundarias pendientes: telecomunicaciones, energética. ¿No sirvieron de nada los llamados de ustedes al Ejecutivo?

RESPUESTA.- No he tomado una decisión. Cuando haya una decisión la comunicaremos. Ahora estoy concentrado al 100 por ciento en mi responsabilidad como Presidente de la Cámara de Diputados.

Sí tenemos, respondo la segunda, cinco grandes pendientes en puerta: la aprobación de las cuatro leyes secundarias en materia de competencia económica, telecomunicaciones, la política-electoral y la energética y el nombramiento de los consejeros del Instituto Nacional de Elecciones.

Es una responsabilidad que deberemos cumplir en este periodo ordinario de sesiones, estamos abocados en ello y seguimos haciendo un llamado a que las iniciativas se presenten a la brevedad para que puedan ser discutidas a profundidad y, por supuesto, puestas a consideración del Pleno.

**PREGUNTA.-** ¿O van a llegar tan planchadas, diputado, que nada más se da visto bueno, se le dice al Pleno y ya, a aprobarse?

**RESPUESTA.-** Habrá una discusión seria, responsable y a fondo.

**PREGUNTA.-** ¿Les está metiendo presión o está apretando los trabajos en el Congreso, diputado, la tardanza del Ejecutivo? Y le preguntaba yo, el Ejecutivo hizo caso omiso de su llamado, ¿están siendo como llamados a misa para que lleguen estas reformas pendientes?

**RESPUESTA.-** Recordemos que ya fue presentado el paquete de iniciativas en materia de competencia económica. Siguen pendientes dos grandes paquetes: telecomunicaciones y energía.

**Nuestro llamado es a que se presenten a la brevedad para que podamos tener una discusión a fondo, una discusión responsable y se pueda pronunciar el Pleno tanto del Senado como de la Cámara de Diputados.**

**PREGUNTA.-** Diputado, regresando al tema del PAN, perdón, evidentemente, no ha tomado una definición al respecto, pero como panista está inmerso en este proceso de sucesión o de relevo de la dirigencia nacional, y llegará el momento en el que tenga que tomar definiciones, para tomar estas definiciones se tiene que tomar en cuenta lo que está ocurriendo en el PAN. ¿Qué lectura le da al mensaje que pronunció ayer Josefina Vázquez Mota en donde hay algunos señalamientos respecto al mal manejo de este proceso sucesorio en el PAN?

**RESPUESTA.-** Estoy concentrado al 100 por ciento en mi responsabilidad como Presidente de la Cámara de Diputados. En este carácter, no me corresponde pronunciar sobre el proceso interno del Partido Acción Nacional.

**En lo personal, a ella la respeto, por supuesto respeto sus opiniones y, además, en lo personal tengo afecto por ella.**

**PREGUNTA.-** Diputado ¿cómo van las inscripciones para los consejeros del INE y si ya tenemos algunos nombres de quienes podrían participar en esta convocatoria?

**RESPUESTA.-** Se han registrado, hasta este momento, 34 personas y tienen ya cita 81. De tal forma que tenemos conocimiento, hasta este momento, de 115 aspirantes.

Les puedo decir que entre ellos aún no se encuentra ninguno de los actuales consejeros del Instituto Federal Electoral, pero por supuesto, el plazo aún no ha vencido.

Será el propio Comité de Evaluación el responsable de dar a conocer en su momento, en la fecha que ellos mismos ya han adelantado, los nombres de cada una y de cada uno de los que cumplan con todos los requisitos de registro.

Hasta ahora tenemos conocimiento de 115 personas que aspiran a ocupar ese cargo.

**PREGUNTA.-** Diputado, de los anteriores finalistas que quedaron en la convocatoria anterior ¿ya también se registraron o tampoco han tenido conocimiento?

**RESPUESTA.-** No conozco la lista precisa. Sí he sido informado que hasta este momento ninguno de los actuales consejeros del Instituto Federal Electoral ha solicitado su registro.

Son 115 las ciudadanas y ciudadanos que hasta este momento lo han expresado, más de 30 ya con registro, y más de 80 que tienen cita y están esperando el momento para presentar su documentación.

**PREGUNTA.-** De los cinco finalistas, diputado, de los que quedaron la vez anterior que decían que nada más con la carta ya tenían su pase.

**RESPUESTA.-** Será el Comité de Evaluación, como ya lo ha planteado, quien dé a conocer la lista completa de los nombres.

**PREGUNTA.-** Este proceso no se está llevando con la transparencia que se esperaba, que no se conozcan los nombres de quienes están solicitando inscripción, que no se sepa bajo qué criterios los van a entrevistar los del Comité Técnico, que no se quiera transparentar por completo esta información, ¿usted está de acuerdo en eso?

**RESPUESTA.-** Habrá absoluta transparencia.

**PREGUNTA.-** Pero, ¿cuándo?

**RESPUESTA.-** En cuanto el registro cierre, se darán a conocer todos los nombres de aquellos que hayan cumplido con los requisitos, tenemos una fecha límite, esa fecha es el 8 de abril. A más tardar el 8 de abril, el Pleno de esta Cámara de Diputados deberá pronunciarse y deberemos haber elegido a los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para dar certidumbre a las elecciones del año 2015.

**PREGUNTA.-** Diputado ¿están pensando tomar medidas con la diputada que fue amenazada el día de ayer después de acusar que hubo presuntas irregularidades o cobro de moches al interior de la Comisión de Cultura?

**RESPUESTA.-** Cualquier diputada o diputado contará con todo el respaldo de la Mesa Directiva y de la Presidencia de la Cámara de Diputados y eso, por supuesto, incluye a la diputada Zuleyma Huidobro.

**PREGUNTA.-** Pero, ¿están pensando tomar medidas extras, después de estas amenazas que le hicieron llegar, sobre todo después del caso que conocimos de Ricardo Monreal?

**RESPUESTA.-** Estamos en comunicación con ella. Por supuesto que le brindaremos todas las atenciones en el marco de nuestra atribución, que fundamentalmente se constriñe a este recinto legislativo.

**PREGUNTA.-** Diputado, en estos cambios que se le hicieron a la minuta, ¿la Cámara de Diputados se allanará, acatará estos cambios?

**RESPUESTA.-** Sobre el tratamiento de la reforma en materia de consulta popular, lo primero es que le daremos la máxima prioridad a esa minuta en cuanto llegue a esta Cámara de Diputados y, sobre el sentido del voto, por supuesto es una decisión que corresponderá, en primer instancia, a la Comisión de dictamen y, en última instancia, después de un debate profundo, al Pleno de la Cámara de Diputados.

**PREGUNTA.-** ¿Usted está a favor o en contra de que se consulte a la sociedad mexicana en un tema tan importante como la (inaudible)?

**RESPUESTA.-** Estoy a favor de que se cumpla la ley en todos sus términos.

PREGUNTA.- ¿Aunque no se consulte a la gente?

RESPUESTA.- A quien corresponderá esa decisión, de acuerdo a la Ley, en este caso en específico, es a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Todos deberemos acatar el fallo de la Corte.

PREGUNTA.- ¿Están en su derecho los que se manifestaron ayer a favor del *Chapo* porque lo dejen libre?

RESPUESTA.- No es a través de manifestaciones que se resuelven los asuntos legales en nuestro país, la autoridad competente deberá actuar con firmeza y estoy convencido de que ha sido un paso histórico la captura de este delincuente y que el delincuente deberá permanecer en prisión.

PREGUNTA.- (inaudible)

RESPUESTA.- Por supuesto que debe de haber libertad de expresión y por supuesto que debe de aplicarse la Ley y debe regir el Estado de derecho.

PREGUNTA.- ¿Qué tan peligroso es que la sociedad esté saliendo a abogar por un delincuente que todo mundo sabe que ha cometido y cuál es la gravedad de su situación?

RESPUESTA.- Los asuntos legales en nuestro país no se resuelven a través de manifestaciones, eso lo debemos tener claro todos.

PPREGUNTA.- Que la gente salga a abogar por un narcotraficante a usted, en lo particular, ¿qué le parece, o qué comentario le merece?

RESPUESTA.- Jamás me manifestaría a favor de un delincuente, estoy convencido de que debe aplicarse todo el peso de la ley y que en este caso lo que debe imperar es el Estado de derecho.

PREGUNTA.- ¿Qué intención tiene esa reunión que tienen programada con los ex presidentes de la Mesa Directiva?

RESPUESTA.- Será una reunión cuyo objetivo es hacer un modesto reconocimiento al trabajo y a la huella que dejaron en su paso por la Presidencia de la Mesa Directiva las ex presidentas y los ex presidentes.

Estamos convencidos de que la huella que dejaron, lejos de ser como las luces de popa que sólo iluminan el camino que queda atrás, ha sido para nosotros faro que ha orientado el futuro y que nos ha permitido trazar nuestra propia ruta de navegación. Para ellas y para ellos, lo que hay en esta Cámara de Diputados es gratitud.

PREGUNTA.- ¿Cuántos han confirmado su presencia?

RESPUESTA.- Entiendo que aproximadamente 17 ex presidentas y ex presidentes. Se está convocando a quienes fueron electos a partir de la reforma de 1999. Recordemos que hasta antes de ello las presidencias se elegían mes a mes, por eso se invitó a quienes fueron electos a partir de la reforma de 1999.

PREGUNTA.- ¿Quién los invita, usted, quién les hace la invitación?

RESPUESTA.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados ha invitado a las ex presidentas y ex presidentes de esta Cámara, electos, a partir de la reforma de 1999, es decir a partir de que la Presidencia ya no es rotativa mes a mes.

A las 7 de la noche es la reunión.

PREGUNTA.- ¿Es cena o baile o qué es? Diputado cuéntenos para conocer.

RESPUESTA.- Es un muy sencillo reconocimiento que estamos organizando a la trayectoria de las y los ex presidentes de la Cámara de Diputados. Será un evento muy sencillo, pero que hacemos de manera muy sentida.

PREGUNTA.- ¿Está abierta a la prensa?

RESPUESTA.- Pues entiendo que sí, no veo por qué no.

Gracias.